

EL ALCALDE APUESTA POR SOTERRAR EL DEPÓSITO Y "DARÍA LA LICENCIA EN 24 HORAS"

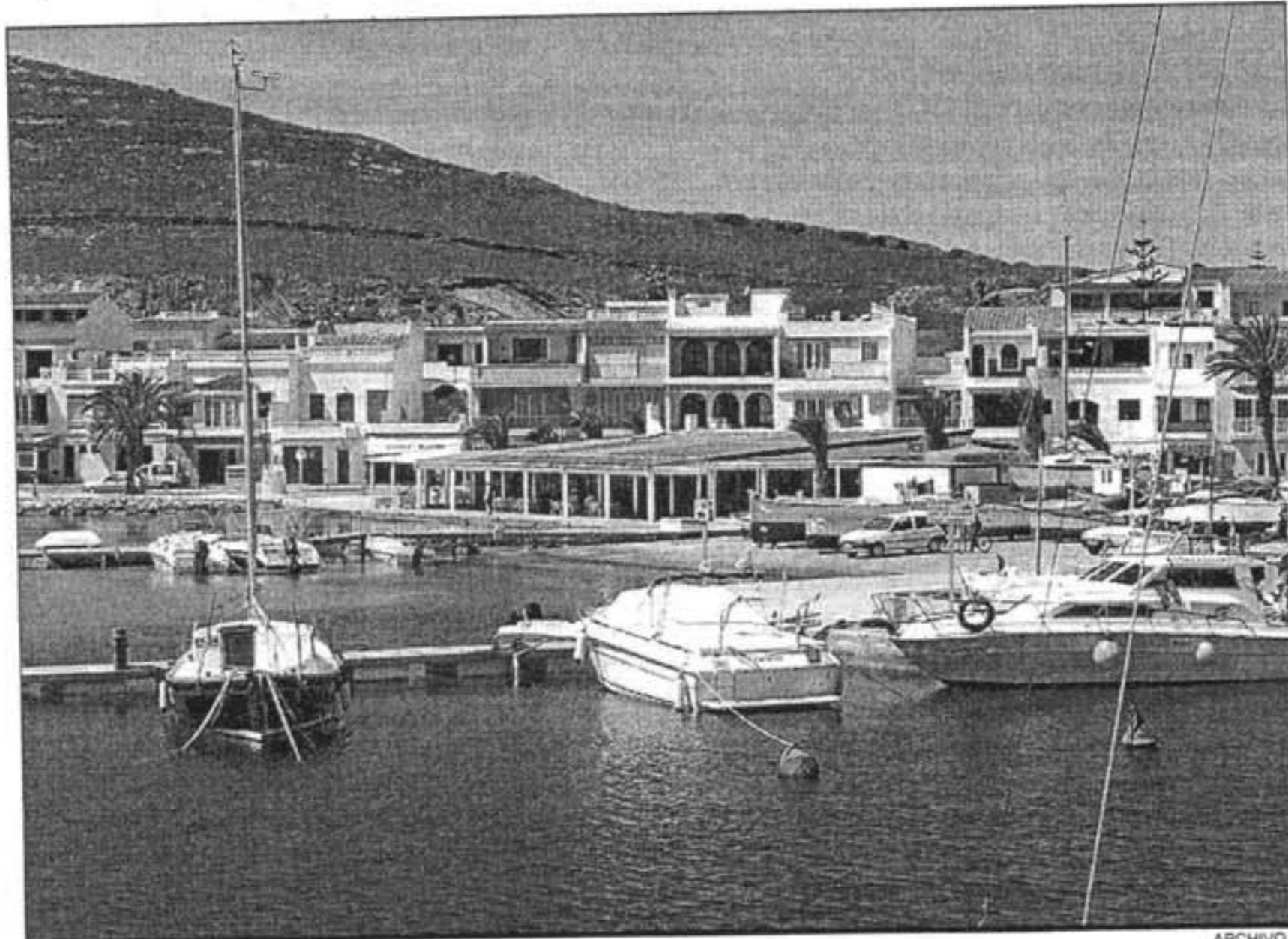
El Govern retoma la gasolinera al descubierto de 2004 en Fornells

Orfila afirma no entender por qué el Ejecutivo recupera un proyecto que fue revocado por el Consistorio cuando no precisa de licencia para ejecutar la obra

O.R.P.

Maó

El Govern ha iniciado los trámites para la construcción de una gasolinera en el puerto de Fornells, concretamente en la zona de Es Pla. Servei de Ports ya ha pedido una licencia de obras al Ayuntamiento de Es Mercadal. No obstante, este permiso se refiere al proyecto de 2004, que contemplaba la construcción de los depósitos al aire libre; iniciativa que el propio Consistorio denegó por unanimidad y que, un año más tarde, fue revisada por el propio Ejecutivo balear. Ramon Orfila, alcalde de Es Mercadal, ya ha remitido una misiva al Govern "haciéndoles notar la confusión" y ha prometido que "si piden licencia para el proyecto de 2005, la tendrán en 24 horas". No obstante, según tipificaba la Ley de Ports, el Govern no precisaría de este elemento burocrático para iniciar las obras de la gasolinera.



ES PLA. El Govern ha iniciado los trámites para la gasolinera en el puerto de Fornells

LA LEY DE PORTS, DE JULIO DE 2005, DA PLENA AUTORIDAD AL SERVEI DE PORTS

Tras la denegación del proyecto inicial, en 2005 el Govern presentó un nuevo proyecto en el que se acordaba el soterramiento de los depósitos de combustible. En junio del mismo año el Ayuntamiento tramitó una licencia que, según comentó ayer el alcalde Ramon Orfila, "nunca han pasado a recoger". Al entender del alcalde, este descuido es debido "a la falta de voluntad inversora del Govern".

Al parecer esta actitud radicaría en una supuesta escasa rentabilidad de la instalación, debido a su carácter temporal con la próxima remodelación del puerto. Orfila lo desmintió. "Desde 2004 hasta 2007, la inversión quedaría completamente rentabilizada y mucho más aún si tenemos en cuenta que la reestructuración de la bahía no será una realidad hasta dentro de dos o tres años", explicó. El proyecto de reforma incide en que la estación de combustible se ubicaría justo en la entrada del pueblo. "No puede ser que escatimen en este servicio, que es su obligación darlo, y no lo hagan en otras cosas menos beneficio-



Ramon Orfila

Orfila se comprometió a pagar

El alcalde de Es Mercadal acusó ayer al Govern de no querer invertir en Fornells. Según explicó, el presupuesto de la gasolinera con los depósitos soterrados ascendía a 110.000 euros, el doble que si se dejaban al aire libre. El Govern ha pedido licencia para el proyecto de 2004, el valorado en unos 60.000 euros.

Cuando el Ayuntamiento y el Govern acordaron soterrar los depósitos, y para agilizar el inicio de las obras, "el Ayunta-

miento se ofreció y comprometió a sufragar parte del coste de la intervención, pero el Govern no lo aceptó". Al entender del alcalde esta negativa se sustenta en que "realmente no querían hacer la gasolinera", reprochó Orfila.

En este sentido, el alcalde reconoció que "ha sido ahora con la alarma suscitada por el informe de Capitanía Marítima cuando han tenido que trasladar sus culpas, su consciente falta de inversión en Fornells, a los otros".

sas; no puede ser que se rían del pueblo y de la gente de Fornells", reivindicó Orfila

Desidia

Otro de los reproches que lanzó ayer Orfila al Govern fue el de actuar con "desidia". El alcalde de Es Mercadal recordó que desde junio de 2005 el Ayuntamiento tenía aprobada la licencia para la construcción de una gasolinera en Es Pla con los depósitos soterrados, "pero nunca han venido a por ella". Esta falta de interés, entiende Orfila, es la que ha propiciado que "ahora hayan intentado echar las culpas a otras administraciones, cuando; lo que ha pasado en re-

alidad es que no han cumplido con sus obligaciones".

Preguntado sobre si ahora el Govern podría acusar al Ayuntamiento de paralizar las obras, Orfila aseguró rotundamente que "no se atreverán". El alcalde fomentó esta aseveración en que "cuando les interesó cambiaron la legislación, tramitaron la Ley de Ports y nos quitaron todas las competencias municipales". En este sentido, reveló que "el Govern no necesita de nuestro permiso para ejecutar las obras, tiene plena potestad para hacerlo. Nosotros sólo podemos hacer un informe, que nunca sería vinculante". Así pues, con esta potestad la gasolinera, con el proyec-

to que sea, puede ser una realidad en cuanto el Ejecutivo balear lo decida y como decida, aunque "el pueblo de Fornells no se merece una actuación así", lamentó el alcalde.

Pantalanes

En cuanto a la legalización de los pantalanes flotantes en la bahía de Fornells, Orfila comentó que el lunes ya tramitó ante la Demarcación de Costas la alegación correspondiente para prorrogar las licencias por un año más. El alcalde confía en que así sea ya que "el Consell arrancó esta promesa, mientras el Govern se limitó a sembrar el pánico y el miedo".

SUCESOS

Cinco detenidos por tráfico de drogas

REDACCIÓN

Maó

La Guardia Civil ha detenido a cinco personas por presunto delito de tráfico de drogas en Maó y Ciutadella. A todos ellos se les incautaron sustancias prohibidas por un valor aproximado de 50.000 euros y se les han aplicado distintos grados de arrestos domiciliarios.

La operación policial, llevada a cabo por el Equipo de Policía Judicial de la Guardia Civil, se inició a principios de mayo. Los cinco detenidos son J.G.P., J.G.D., A.M.C.B., G.L.V.C., C.M.M. y J.E.N.P. Durante los registros se intervinieron un total de 830 gramos de cocaína, 640 gramos de ha-



ARCHIVO

chís, 2.100 gramos de material de corte y adulteración de droga, balanzas de precisión, documentación falsificada y 6.625 euros en metálico.

La importancia de la operación radica en haber conseguido detener a la persona que introducía la droga en la Isla, así como desarticular tres puntos de venta directa, tanto en Maó como en Ciutadella. La Dirección Insular del Estado califica la investigación y su resolución como una de las más importantes en los últimos años.

Asimismo, también se considera de gran relevancia la incautación tanto de la documentación falsificada, elaborada para eludir los controles policiales, como de los más de dos kilos de material de corte, elementos utilizados para conseguir una mayor cantidad de droga partiendo de una base. Este último hecho revela que la droga introducida era de gran pureza.

El Juzgado de Instrucción número 2 de Ciutadella ha sido el encargado de dirigir la operación.